BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 170, fecha: viernes, 03 de Septiembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE YEBES

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DE LAS NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE YEBES

2641

Aprobada inicialmente por acuerdo del pleno del Ayuntamiento de fecha 01/09/2021, las Normas de funcionamiento de la biblioteca pública municipal de Yebes; dicho acuerdo y el expediente seguido, se someten a información pública por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para presentación de las reclamaciones que se estimen oportunas, tal y como se prevé en los arts. 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales. Asimismo, el texto de las Normas estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento. Si no se presentaran alegaciones en plazo se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo provisional adoptado.

En Yebes a 1 de septiembre de 2021. El Alcalde, José Miguel Cócera Mayor